

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA
VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA**

EL SECRETARIO GENERAL DICE: SIENDO LAS 16:00 HORAS DEL DÍA 08 DE ABRIL DEL AÑO 2022, A CONVOCATORIA DE LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SE REUNIERON EN **SESIÓN ORDINARIA** EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA SALA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE JACALA DE LEDEZMA, HIDALGO, LOS CC. MA. MAGDALENA RUBIO PÉREZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; C. JUAN GABRIEL HURTADO VIZUETH, SÍNDICO PROCURADOR; ASÍ COMO LOS REGIDORES C. LIC. MONTSERRAT MARTÍNEZ MORALES, C. MANUEL GONZÁLEZ TREJO, C. VICTORIA HERNÁNDEZ TREJO, C. ING. ERICK ALEXIS MARTÍNEZ GONZÁLEZ, C. MA. GUADALUPE LUGO RUBIO, C. OBER HERNÁNDEZ LORA, ING. OMAR VITE CANTERA C. MARCELA MORALES CRUZ, C. LIC. ARIANA VERDE GÓMEZ, QUIENES EN USO DE LAS FACULTADES QUE LES CONFIERE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO Y LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL.

EL SECRETARIO GENERAL DICE: – AL PASE DE LISTA SE ENCUENTRAN PRESENTES TODOS LOS INTEGRANTES DE CABILDO POR LO QUE SE CUENTA CON EL QUÓRUM LEGAL PARA INSTALAR LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN.

EL SECRETARIO GENERAL DICE: –SE DECLARA FORMAL Y LEGAL LA APERTURA DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO A LAS DIECISÉIS HORAS DEL DÍA OCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

EL SECRETARIO GENERAL DICE: –SE INVITA AL HONORABLE CUERPO COLEGIADO QUE SE PRONUNCIE DE MANERA ECONÓMICA SI ES DE APROBARSE EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO EN ESTA CONVOCATORIA, EL CUAL ES APROBADO POR LOS PRESENTES.

EL SECRETARIO GENERAL DICE: – PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO CUARTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA VALIDACIÓN DE LA GACETA MUNICIPAL. POR LO QUE SE INSTRUYE PARA INICIAR EL PROCESO DE CONFORMACIÓN Y SEA PRESENTADO EL ESQUEMA DE TRABAJO EN EL PRÓXIMA SESIÓN.

EL SECRETARIO GENERAL DICE: – SE SOLICITA A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, SESIONAR CON LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD ACOMPAÑADOS POR EL JURÍDICO MUNICIPAL ADEMÁS DE ASESORÍA DE EXPERTOS EN LA MATERIA. POR LO QUE SE INSTRUYE INICIAR DE INMEDIATO LA COLOCACIÓN DE SEÑALAMIENTOS VIALES.

EL SECRETARIO GENERAL DICE: – en lo referente al PUNTO SEXTO, SE RATIFICA POR UNANIMIDAD LA DONACIÓN DEL TERRENO PARA RADIO Y TELEVISIÓN DE HIDALGO. SOLICÍTENSE ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES LOS PERMISOS, AUTORIZACIONES, GESTIONES Y DEMÁS TRÁMITES FIJADOS POR LA LEY EN CASO DE SER NECESARIO.

EL SECRETARIO GENERAL DICE:. – EN CUANTO AL PUNTO CORRESPONDIENTE A ASUNTOS GENERALES SE TIENE LO SIGUIENTE:

- **QUE FIRMAS DE ACTAS PENDIENTES, SE CONCLUYAN YA QUE FALTAN REGIDORES POR FIRMAR.**
- **EN LO REFERENTE A DONACIÓN DE TERRENO PARA LA CONGREGACIÓN CRISTIANA. POR EL LUGAR DEL TERRENO, SE SUGIERE SI DONARLES PERO EN OTRA ÁREA.**
- **SE PRESENTA UNA SOLICITUD DE APOYO PARA PAGO DE INTERNET, POR PARTE DE LA REGIDORA ARIANA VERDE, LA CUAL SE RECIBE PARA SU ANÁLISIS.**
- **SE RECOMIENDA VIGILAR EL HORARIO DE CIERRE EN LAS CANTINAS. ESTO CON LA FINALIDAD DE EVITAR ACCIDENTES.**

EL SECRETARIO GENERAL DICE: SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, AGOTANDO EL PUNTO EL ORDEN DEL DÍA, SIENDO LAS 20:00 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.